EL CONSEJO INFORMA

Publicada la Convocatoria PIR 2016-2017

l Boletín Oficial del Estado (BOE) de 13 de septiembre, ha publicado la Orden ministerial por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2016 para el acceso en el año 2017, a plazas de Formación Sanitaria Especializada para psicólogos y otros profesionales del ámbito sanitario (titulados en Medicina, Enfermería, Farmacia, Química, Biología y Física).

En esta ocasión, la oferta final de plazas para psicólogos es de 128 (127 corresponden a unidades docentes de salud mental en sus diversas configuraciones, adscritas a centros docentes de

----PUBLICIDAD

titularidad pública, y 1 a centros docentes de titularidad privada), lo que supone una plaza menos con respecto a la convocatoria anterior.

En comparación con el total de plazas convocadas para el acceso a la Formación Sanitaria Especializada, aquellas asignadas a Psicología constituyen el 1,6%, quedando distribuidas para el resto de titulaciones de la siguiente manera: 6.328 para Medicina, 994 para Enfermería, 239 para Farmacia, 19 para Química, 34 para Biología y 30 para Física.

Según se indica en las bases de las pruebas selectivas 2016-2017, tanto los licenciados/graduados en Psicología como los licenciados en Filosofía y Ciencias de la Educación (sección Psicología en todas sus especialidades), y en Filosofía y Letras (sección Psicología o División Filosofía y Ciencias de la Educación), podrán acceder a las plazas asignadas para la Formación Especializada en Psicología Clínica.

Para ello, deberán presentar una serie de documentos junto con el modelo 790 de Solicitud de admisión a pruebas selectivas de acceso a Formación Sanitaria Especializada y liquidación de tasa de derechos de examen, debidamente cumplimentado, firmado y validado por la entidad bancaria. Aquellas personas que así lo deseen podrán realizar electrónicamente la presentación de solicitudes en la Sede Electrónica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (ver: https://sede.msssi.gob.es/fse/modelo790).

El plazo de presentación finalizó el 28 de septiembre.

A razón de la información facilitada en el BOE, la fecha para la celebración de los exámenes se ha fijado para el sábado 28 de enero de 2017, la asignación de plazas se efectuará a partir del 10 de abril de 2017 y la incorporación de residentes está prevista entre el 22 y 26 de mayo de 2017.

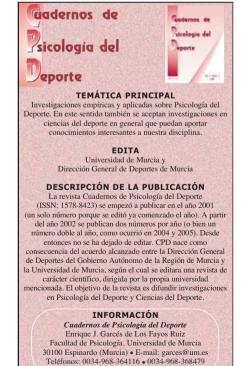
Tal y como ya se determinó en la convocatoria anterior, el examen consistirá en la realización de un ejercicio de 225 preguntas de elección múltiple (más diez de reserva), cuya duración será de cinco horas, y en la valoración del expediente académico correspondiente a los estudios universitarios de Grado/Licenciatura, y, en su caso, a un título de doctor.

Asimismo, igual que el pasado año, las solicitudes de adjudicación de plaza se realizarán obligatoriamente de forma electrónica para los aspirantes de las titulaciones correspondientes al ámbito de la Psicología, Farmacia, Biología, Química y Radiofísica Hospitalaria.

Los aspirantes a las plazas PIR que obtengan las 128 mejores calificaciones se incorporarán a un período de formación de 4 años. Finalizado este período, obtendrán el título oficial de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, pudiéndose presentar a las plazas que se convoquen en los centros sanitarios con el requisito de poseer este título.

Todas las personas interesadas pueden acceder a la **convocatoria de la Orden** publicada en el BOE a través del siguiente enlace:

http://www.boe.es/boe/dias/2016/09/13/pdfs/BOE-A-2016-8391.pdf)



Teléfono móvil: 0034-678 61 58 65